



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

5330

Judici sobre delictes lleus 456/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica la sentencia nº 88 de 26 de abril de 2018 a WANDNER LEONARDO FUERTE FELIX la sentencia nº 88 de fecha 26-4-2018, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 11 de mayo de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

